Cambyretá, 24 de enero de 2.020.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 07-2.020 ***"PROVISION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" PAC Nº 373.795.-***

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 36.000.000** (TREINTA Y SEIS MILLONES) Los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **330-30-001 y 340-30-001**.

Este proceso se realiza por contrato abierto por cantidad por la naturaleza del bien a adquirir, es imposible definir con exactitud la cantidad de elementos de limpieza a ser utilizado, pues se precisará según las necesidades que existen y las que surjan

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá